



CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO ACTA 604

Fecha: 18 de septiembre de 2015
Hora: 1:00pm
Lugar: Decanatura

Asistentes

Rosa Amalia Castaño López	Decana (E)
Sandra Lorena Duque Henao	Vicedecana (E)
María Victoria Arteaga Henao	Jefa Dpto. Formación Básica Profesional
Adriana María Pineda Giraldo	Jefa Dpto. Formación Profesional (E)
Edith Arredondo Holguín	Jefa Dpto. Extensión y Postgrados
Marcela Carrillo Pineda	Jefa Centro de Investigaciones
Sergio Alzate	Coordinador de Extensión (invitado)
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)
Jasmin Cacante C.	Representante de los profesores
Silvia Inés Londoño Jaramillo	Representante de los egresados
Ferney Cuello	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

INFORMES

INFORME DE LA DECANA (E)

INFORME DE COORDINADOR DE EXTENSIÓN

INFORME DE JEEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN

DESARROLLO

INFORME DE LA DECANA (E)

La decana solicita aval:

.. Fecha: 12 de agosto de 2015. De: Marta León, Universidad de la Sabana, Alicia Krikorian Daveloza Universidad Pontificia Bolivariana, Miguel Sánchez Universidad del Bosque, Alberto Rodríguez Pontificia Universidad Javeriana. Asunto: Invitación al "I Encuentro red Colombiana de Educación en Cuidados paliativos", que se realizará en la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá el próximo 2 de octubre de 2015.

El objetivo de la Red es fortalecer la educación en cuidado paliativo a nivel nacional a través del trabajo conjunto de los profesionales y organizaciones comprometidas en su desarrollo.

El primer encuentro busca consolidar la participación de los programas de medicina, enfermería, psicología del país interesados en incluir la formación en cuidados

paliativos en los currículos de pregrado, se espera contar con la participación de un delegado por cada programa académico para informar acerca de esta iniciativa y construir de manera colaborativa planes de trabajo que permitan mejorar la formación en este nivel académico.

Las Facultades interesadas en participar en la jornada deberán notificar los datos de los docentes al correo electrónico lredcoledupal@gmail.com para su respectiva inscripción, antes del 15 de septiembre de 2015.

Se propone la delegada de la Facultad sea la profesora Sandra Isabel Soto, coordinadora Académica de la Especialización de Cuidado de Enfermería la paciente con cáncer y su familia. Se solicita al Consejo el aval para dicha delegación y la aprobación de la compra del tiquete y viáticos del rubro correspondiente a representación. El Consejo de Facultad da el aval y se continuarán con los trámites administrativos.

INFORME DEL COORDINADOR DE EXTENSIÓN

El coordinador de extensión solicita aval para la pasantía de los estudiantes de la UTCH. Para favorecer el análisis de esta se presentan:

.. Propuesta de convenio en el cual se detallan las obligaciones de las partes, alcance y objetivo. **ANEXO**

.. Resultados de la evaluación cuantitativa realizada por los estudiantes de la pasantía 2015-1. **ANEXO 2**

.. Programación académica que se realiza al iniciar cada rotación y la planeación logística proyectada para la pasantía 2015-2. **ANEXO 3**

El Consejo de Facultad da aval al nuevo convenio con la Universidad Tecnológica del Chocó y recomienda realizar los ajustes analizados y discutidos durante la sección del Consejo, tales como:

Es necesario revisar y dar claridad a los objetivos del convenio, además explicitar los compromisos de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia, relacionados con el desarrollo del componente teórico y práctica específico de las rotaciones a realizar por los estudiantes.

Solicitud de requisitos para el grupo de estudiantes que realizaran la pasantía, deben haber cursado el 6° o 7° nivel de formación, cumplir con los requisitos de esquema de vacunación exigido por el reglamento de prácticas académicas de la facultad de enfermería de la U de A, y el reporte de notas antes de iniciar la pasantía.

Especificar el tipo de rotación que se realizara, para efectos de este convenio sería rotación clínica en ortopedia y neurología.

La capacidad instalada de la Universidad de Antioquia, para asumir con calidad el proceso de pasantía será con un cupo máximo de 30 estudiantes por grupo.

INFOME DE LE JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN

La jefa del Centro de investigaciones solicita aval:

.. Se solicita aval para asignar 3 horas más en plan de trabajo, para un total de 8 horas, a la profesora Marcela Carrillo para participar como coinvestigadora en el proyecto "Comportamiento Reproductivo de la Población Afrodescendiente de Buchadó (Vigía del Fuerte) y Villa Arabia (Caucasia) del Departamento de Antioquia", en asociación con la Secretaría Seccional de Salud y Proyección Social de Antioquia. Estas horas son las que requerirá la investigadora para apoyar el trabajo de campo, dado que una de las investigadoras de la Facultad por asuntos de salud, no se puede desplazar hacia los municipios. Por tanto, es necesario, evidenciar el aporte que como contrapartida hace la Facultad.

El Consejo de Facultad da el aval se continuará con los trámites administrativos.

ROSA AMALIA CASTAÑO LOPEZ
Decana (e)

SANDRA LORENA DUQUE HENAO
Vicedecana (e)